CONVOCATORIA JUNTXS: circulación y colaboración en artes plásticas y visuales – Fase 2

ACTA DE AJUSTES AL PROYECTO

Nombre de la entidad proponente: Corporación Cultural Materile	**Acta N°: 1**
Nombre del proyecto: Técnicas mixtas para descentralizare el arte	**Fecha:** 20 de diciembre de 2024

LAS PARTES (PARTICIPANTES)

Nombres y Apellidos	Rol, Cargo, Responsabilidad, Organización
Rossmery Arias Bonilla	Representante legal de la Corporación Cultural Materile
Mariela Romina Silva	Contratista – apoyo al seguimiento de proyecto del Grupo de Artes Plásticas y Visuales

DETALLE DEL AJUSTE

Yo, Rossmery Arias Bonilla solicito a través de comunicación escrita realizada el día 10 del mes de diciembre del 2024, el ajuste al proyecto Técnicas mixtas para descentralizar el arte presentado en el marco de la beca JUNTXS: Circulación y colaboración en artes plásticas y visuales – Fase 2, en lo concerniente a: metas, alcances y cronograma de la siguiente manera:

1. AJUSTE AL CRONOGRAMA:

Escriba todas las actividades del Cronograma inicial *(incluya tantas filas como se requiera)*

ACTIVIDADES O PROCESOS RELACIONADOS CON EL PRODUCTO ESPERADO	FECHA INICIAL DE LA ACTIVIDAD	FECHA FINAL DE LA ACTIVIDAD
Ejecución de la quinta experiencia artística y exposición itinerante en los municipios	20 de noviembre de 2024	20 de noviembre de 2024
Realización de la exposición colectiva en Artitis	29 de noviembre de 2024	7 de diciembre de 2024
Realización de las mentorías y recorridos en Bogotá	29 de noviembre de 2024	7 de diciembre de 2024
Elaboración del registro audiovisual de las experiencias artísticas	8 de noviembre de 2024	20 de noviembre de 2024
Elaboración del registro fotográfico de la exposición colectiva, las obras y los artistas participantes	29 de noviembre de 2024	7 de diciembre de 2024
Entrega de informes finales	10 de diciembre de 2024	10 de diciembre de 2025

Escriba todas las actividades del Cronograma ajustado *(incluya tantas filas como se requiera)*

ACTIVIDADES O PROCESOS RELACIONADOS CON EL PRODUCTO ESPERADO	FECHA INICIAL DE LA ACTIVIDAD	FECHA FINAL DE LA ACTIVIDAD
Ejecución de la quinta experiencia artística y exposición itinerante en los municipios	31 de enero de 2025	31 de enero de 2025

Realización de la exposición colectiva en Artitis	28 de febrero de 2025	10 de marzo de 2015
Realización de las mentorías y recorridos en Bogotá	28 de febrero de 2025	10 de marzo de 2015
Elaboración del registro audiovisual de las experiencias artísticas	8 de noviembre de 2024	31 de enero de 2025
Elaboración del registro fotográfico de la exposición colectiva, las obras y los artistas participantes	28 de febrero de 2025	10 de marzo de 2015
Entrega de informes finales	15 de marzo de 2025	25 de marzo de 2025

2. AJUSTE A LAS ACTIVIDADES, METAS O ALCANCE DEL PROYECTO:

Citar cuáles son los componentes iniciales del proyecto presentado y cuáles sus variaciones.

Actividad inicial	Actividad ajustada
Cinco (5) experiencias artísticas y espacios de exploración y juego, con énfasis en un lenguaje de las artes plásticas en cinco (5) municipios de Boyacá o Cundinamarca.	Cuatro (4) experiencias artísticas y espacios de exploración y juego, con énfasis en un lenguaje de las artes plásticas en cuatro (4) municipios de Boyacá y una (1) experiencia artística y espacio de exploración y juego en un (1) barrio de Bogotá.
Cinco (5) exposiciones itinerantes de artistas locales en municipios de Boyacá o Cundinamarca.	Tres (3) exposiciones itinerantes de artistas locales en municipios de Boyacá o Cundinamarca.
Una (1) exposición colectiva de cinco (5) artistas emergentes de los municipios en la sala de exposiciones de Artitis.	Una (1) exposición colectiva de diez (10) artistas emergentes de los municipios en la sala de exposiciones de Artitis.
Cinco (5) sesiones de fotografía profesional para cinco (5) artistas y sus obras.	Diez (10) sesiones de fotografía profesional para diez (10) artistas y sus obras.

Notas aclaratorias:

1. Teniendo en cuenta que no fue posible completar la gira de todos los eventos en el departamento de Boyacá por los cambios en las dinámicas de los desembolsos y la disponibilidad de los espacios en el territorio en el último mes, y que todos los elementos escenográficos debieron retornarse a Bogotá porque no había lugares idóneos para guardarlos, se plantea que el último evento se realice en un espacio público de Bogotá donde Artitis y Materile ya vienen realizando otras acciones. Este último evento no contará con la exposición de artistas locales boyacenses, pues es difícil coordinar su agenda y desplazamiento para que estén en Bogotá en esta jornada.

2. El primer evento no contó con exposición de artistas locales porque solo fue posible coordinar la agenda de una de las artistas locales invitadas y tuvo dificultades con el trasporte para llegar a tiempo al municipio del evento. Y el último evento no contará con la presencia de artistas locales por las razones que ya se expusieron. De esta manera se realizaron 3 exposiciones de artistas locales, de 5 que estaban contempladas.

3.En este momento contamos con 14 artistas locales boyacenses convocados que han participado activamente en el proyecto y consideramos que vale la pena ampliar el impacto del componente de formación y circulación que se tiene establecido desarrollar en la sede de Artitis en Bogotá, de 5 artistas a máximo 10 artistas. Si bien muchos de ellos han manifestado su interés en participar en la microresidencia, es importante aclarar que este componente se desarrollará con la cantidad de artistas que tengan la disponibilidad para asistir al proceso en las fechas estipuladas, es decir, a finales del mes de febrero o principios del mes de marzo de 2025.

4.Teniendo en cuenta que se amplía el número de cupos para la microresidencia artística en Artitis, se aumenta el número de sesiones fotográficas para los artistas locales boyacenses.

Los ajustes expuestos en este documento son aprobados el día 20 del mes diciembre del año 2024

Por representante legal de la Corporación Cultural Materile:	Revisó - Contratista apoyo al seguimiento de proyecto del Grupo de Artes Plásticas y Visuales:
Nombre y apellido: Rossmery Arias Bonilla	**Nombre y apellido: Mariela Romina Silva**
Firma: 	**Firma:** 
Documentos de identidad: C.C. 52.927.576 de Bogotá	**Documentos de identidad: CE. 598767**